

2025-05-16.



Ibagué, 12 de mayo de 2025

Doctora  
**NANCY LILIANA CRISTANCHO SANTOS**  
Gerente  
Lotería del Tolima EICE

Asunto. Informe Austeridad del Gasto primer trimestre (enero-marzo 2025).

Respetada doctora Nancy Liliana,

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el primer trimestre del año 2025, comparado con el mismo periodo del 2024.

La oficina igualmente, en cumplimiento al Decreto 1064 del 18 de noviembre de 2020, emanado de la Gobernación del Tolima "Por el cual se establecen y adoptan las medidas tendientes a la austeridad, eficiencia y racionalización del gasto público en el Departamento del Tolima y se derogan unos Decretos", presentará un informe trimestral al señor Gobernador que determine el grado de cumplimiento de las disposiciones del mencionado Decreto.

Por tal motivo, me permito presentarle un informe detallado del comportamiento de los gastos incurridos por la Lotería del Tolima E.I.C.E durante el periodo evaluado.

## OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el primer trimestre de 2025, comparado con el Gasto que tuvo la entidad durante el primer trimestre del año 2024, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.



## METODOLOGÍA

El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente del reporte allegado a la oficina de Control Interno por parte de la Unidad Financiera de los siguientes rubros:

- Servicios asociados a la nómina
- Honorarios por servicios técnicos y profesionales
- Materiales y suministros
- Compra de equipo
- Compra de Software
- Viáticos y gastos de viaje
- Servicios públicos
- Capacitación y Bienestar social
- Mantenimiento y reparaciones
- Comunicación y transporte
- Gastos de operación comercial
- Servicio de la deuda.

## MARCO LEGAL

Entre otros:

Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."

Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."

Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998." en el cual indica: "Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así": "ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será

responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.

Resolución No. 385 de noviembre 30 de 2011 “Por la cual se implementan medidas de austeridad en el gasto público por parte de la U.A.E. Contaduría General de la Nación – CGN”.

## PERIODICIDAD DEL INFORME

De acuerdo con el artículo 22 del Decreto 1737 de agosto 21 de 1998, modificado por el Artículo 1 del Decreto Nacional No 984 del 14 de mayo de 2012, la Oficina de Control Interno, realizará un informe trimestral de la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de la Lotería del Tolima EICE.

A continuación, se presenta la variación del presupuesto ejecutado de los gastos de los rubros relacionados de la entidad del primer trimestre del año 2025, comparado con el primer trimestre del 2024:

| Nombre del Rubro                     | Primer trimestre 2025 | Primer trimestre 2024 | Variación   | %      |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|--------|
| <b>Servicio Asociado a la Nomina</b> | 281.698.619           | 373.293.812           | -91.595.193 | -24,54 |

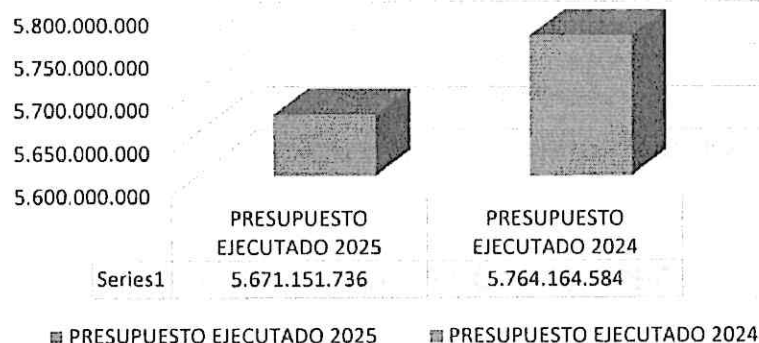
| SERVICIOS DE PERSONAL INDIRECTO                          |            |            |            |        |
|----------------------------------------------------------|------------|------------|------------|--------|
| <b>Honorarios por Servicios Técnicos y Profesionales</b> | 76.177.000 | 44.100.000 | 32.077.000 | 72,74  |
| GASTOS GENERALES                                         |            |            |            |        |
| <b>Materiales y Suministros</b>                          | 1.922.500  | 8.708.110  | -6.785.610 | -77,92 |

|                                        |                      |                      |                    |             |
|----------------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|-------------|
| <b>Compra de equipo</b>                | 0                    | 0                    | 0                  | -           |
| <b>Compra de Software</b>              | 31.600.000           | 0                    | 31.600.000         |             |
| <b>Viáticos y Gastos de Viaje</b>      | 10.653.742           | 11.474.138           | -820.397           | -7,15       |
| <b>Servicios Públicos</b>              | 13.962.141           | 10.076.138           | 3.886.003          | 38,57       |
| <b>Capacitación y bienestar social</b> | 1.811.150            | 570.000              | 1.241.150          | 217,7       |
| <b>Mantenimiento y reparaciones</b>    | 18.016.146           | 6.937.600            | 11.078.546         | 159,69      |
| <b>Comunicación y transporte</b>       | 2.396.130            | 1.958.580            | 437.550            | 22,34       |
| <b>Gastos de Operación Comercial</b>   | 5.232.469.722        | 5.305.886.495        | -73.416.773        | -1,38       |
| <b>Servicio de la deuda</b>            | 444.586              | 1.159.711            | -715.125           | -           |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>5.671.151.736</b> | <b>5.764.164.584</b> | <b>-93.012.848</b> | <b>1,61</b> |

El grupo de gastos analizados, presenta una disminución del presupuesto ejecutado del 1,61% del primer trimestre del 2025, con respecto al mismo período del 2024, es decir, una disminución de noventa y tres millones doce mil ochocientos cuarenta y ocho pesos (\$93.012.848).

A continuación, se refleja en la gráfica, la variación del presupuesto ejecutado por el concepto de gastos de funcionamiento del período correspondiente al primer trimestre del año 2025, comparado con el mismo periodo del año 2024

## COMPORTAMIENTO PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2025/204



A continuación, se detalla por rubro el comportamiento del periodo 2025 frente al 2024, primer trimestre:

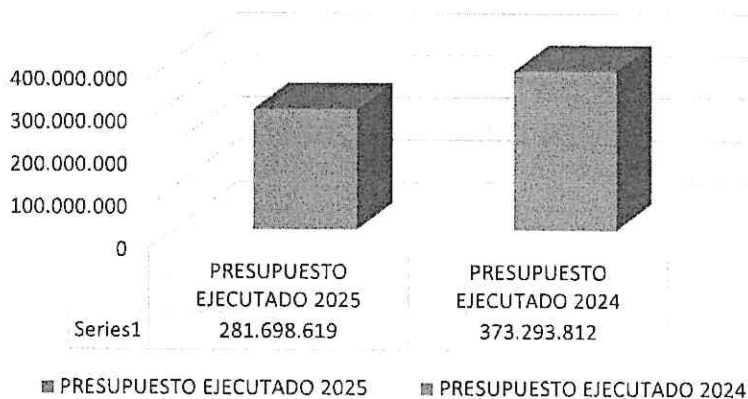
### SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA

| Presupuesto / 1 trimestre 2025 | Ejecución   | % Ejecuc | Presupuesto/ 1 trimestre 2024 | Ejecución   | % Ejecuc | Variación    | %      |
|--------------------------------|-------------|----------|-------------------------------|-------------|----------|--------------|--------|
| 1.734.990.934                  | 281.698.619 | 16,24    | 3.037.494.543                 | 373.293.812 | 12,29    | - 91.595.193 | -24,54 |

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$1.734.990.934 con una ejecución para el primer trimestre del año 2025 de \$281.698.619 respecto al primer trimestre del año 2024 que ascendió a \$3.037.494.543 con una ejecución de \$ 373.293.812, teniendo una variación de ejecución de (\$ 91.595.193).; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2025 presento una disminución en los gastos asociados a la nómina con respecto al periodo del año anterior del 24,54%, que representan \$ 91.595.193.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro Servicios Asociados a la Nómina, del periodo correspondiente al primer trimestre del año 2025, comparado con el mismo periodo del año 2024.

### PRESUPUESTO EJECUTADO SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA PRIMER TRIMESTRE



### SERVICIOS DE PERSONAL INDIRECTO

#### HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES

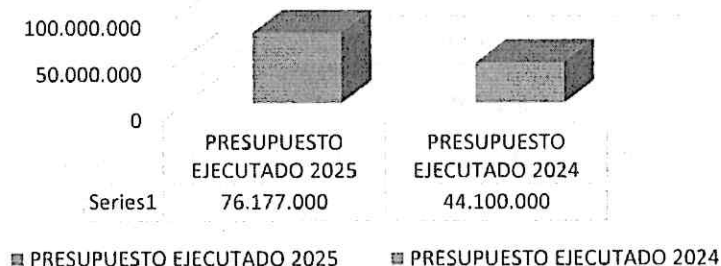
| Presupuesto<br>2025/ 1<br>trimestre | Ejecución  | %<br>Ejecu | Presupuesto<br>2024/ 1<br>trimestre | Ejecución  | %<br>Ejecu | Variación  | %     |
|-------------------------------------|------------|------------|-------------------------------------|------------|------------|------------|-------|
| 879.075.181                         | 76.177.000 | 8,67       | 541.603.225                         | 44.100.000 | 8,14       | 32.077.000 | 72,74 |

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 879.075.181 con una ejecución de \$ 76.177.000, respecto al primer trimestre del año 2024 que ascendió a \$ 541.603.225, con una ejecución de \$ 44.100.000, teniendo una variación en la ejecución de \$32.077.000; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2025 presento un aumento en los gastos por honorarios por servicios técnicos y profesionales con respecto al periodo del año anterior del 72,74%, que representan \$ 32.077.000.

El valor ejecutado para el periodo evaluado está representado en el pago de las diferentes órdenes de prestación de servicios del personal contratado para el apoyo del área comercial y administrativa, quienes realizaron labores de mercadeo para incrementar las ventas de la lotería. (soporte el auxiliar contable).

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro honorarios por servicios técnicos y profesionales, del período correspondiente al primer trimestre del año 2025, comparado con el mismo periodo del año 2024.

**PRESUPUESTO EJECUTADO HONORARIOS POR  
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PRIMER  
TRIMESTRE**



**GASTOS GENERALES**

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

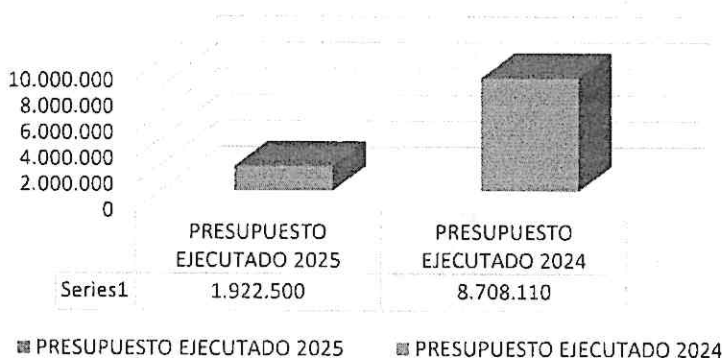
| Presupuesto<br>2025/ 1<br>trimestre | Ejecución | %    | Presupuesto<br>2024/1<br>trimestre | Ejecución | %     | Variación  | %      |
|-------------------------------------|-----------|------|------------------------------------|-----------|-------|------------|--------|
| 71.984.009                          | 1.922.500 | 2,67 | 52.949.066                         | 8.708.110 | 16,45 | -6.785.610 | -77,92 |

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 71.984.009 con una ejecución de \$ 1.922.500, respecto al primer trimestre del año 2024 que ascendió a \$ 52.949.066, con una ejecución de \$ 8.708.110, teniendo una variación de ejecución de (\$ 6.785.610), queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2025 presento una disminución en los gastos de materiales y suministros con respecto al periodo del año anterior del 77,92%, equivalente a \$ 6.785.610; la entidad para lograr el normal funcionamiento, requirió de gastos generales que fueron necesarios para el funcionamiento de la empresa, tales como aseo, cafetería, útiles y papelería, suministro de

combustible, legalización de gastos, entre otros. (soporte auxiliar contable)

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de materiales y suministros, del periodo correspondiente al primer trimestre del año 2025 comparado con el mismo periodo del año 2024.

### PRESUPUESTO EJECUTADO MATERIALES Y SUMINISTROS PRIMER TRIMESTRE



### COMPRA DE EQUIPO

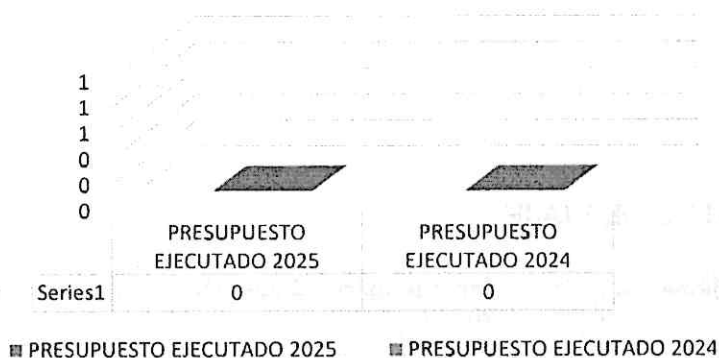
| Presupuesto 2025/1 trimestre | Ejecución | % | Presupuesto 2024/1 trimestre | Ejecución | %    | Variación | % |
|------------------------------|-----------|---|------------------------------|-----------|------|-----------|---|
| 13.967.100                   | 0         | 0 | 29.408.499                   | 0         | 0,00 | 0         | - |

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 13.967.100, con una ejecución de \$ 0, frente a un presupuesto aprobado para el primer trimestre de 2024 de \$ 29.408.499 con una ejecución de \$0, teniendo una variación de ejecución de \$0, la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2025 no adquirió equipos de cómputo

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de compra de equipo, del periodo correspondiente al primer trimestre del año 2025

comparado con el mismo periodo del año 2024.

### PRESUPUESTO EJECUTADO COMPRA DE EQUIPO PRIMER TRIMESTRE



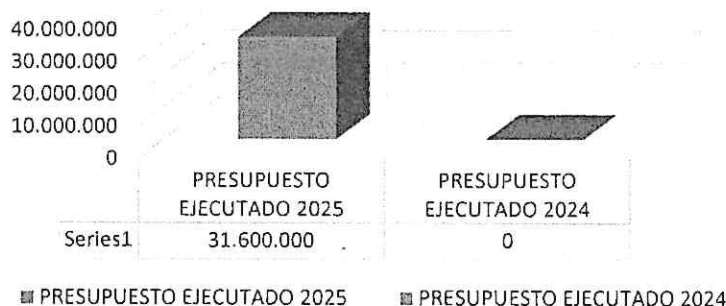
### COMPRA DE SOFTWARE

| Presupuesto<br>2025/1<br>trimestre | Ejecución  | %     | Presupuesto<br>2024/ 1<br>trimestre | Ejecución | % | Variación  | % |
|------------------------------------|------------|-------|-------------------------------------|-----------|---|------------|---|
| 32.909.250                         | 31.600.000 | 96,02 | 61.708.000                          | 0         | 0 | 31.600.000 | - |

Según información suministrada por la unidad financiera para el periodo evaluado, este rubro tuvo un presupuesto aprobado de \$ 32.909.250 con una ejecución de \$ 31.600.000 respecto al primer trimestre del año 2024 que ascendió a \$61.708.000 con una ejecución de \$ 0, queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2025 cancelo a la empresa DISSAN la cuenta pendiente por la venta en línea.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de compra de software, del período correspondiente al primer trimestre del año 2025 comparado con el mismo periodo del año 2024.

## PRESUPUESTO EJECUTADO COMPRA DE SOFTWARE PRIMER TRIMESTRE



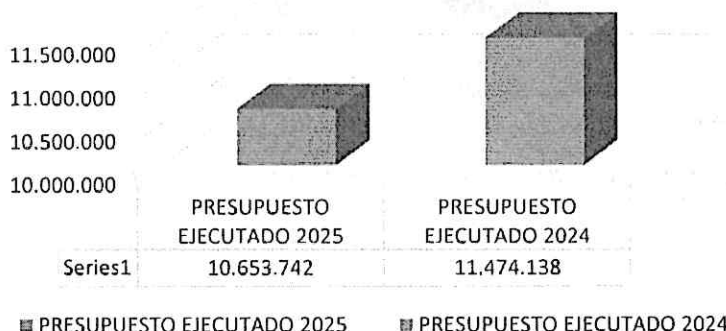
## VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

| Presupuesto<br>2025/ 1<br>trimestre | Ejecución  | %     | Presupuesto<br>2024/1<br>trimestre | Ejecución  | %     | Variación | %     |
|-------------------------------------|------------|-------|------------------------------------|------------|-------|-----------|-------|
| 30.939.813                          | 10.653.742 | 34,43 | 27.647.975                         | 11.474.138 | 41,50 | -820.397  | -7,15 |

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 30.939.813 con una ejecución de \$ 10.653.742, respecto al primer trimestre del año 2024 que ascendió a \$ 27.647.975 con una ejecución de \$ 11.474.138, teniendo una variación de ejecución de (\$ 820.397); queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2025 presento una disminución en los viáticos y gastos de viaje con respecto al periodo del año anterior del 7,15%. A pesar de la disminución en la ejecución, la representación de la entidad por parte de la alta dirección y área comercial en diferentes eventos a nivel Departamental y Nacional se mantiene, con el fin de posicionar, promover y gestionar beneficios, lo cual requiere de traslados fuera de la sede, buscando aumentar la venta y el incremento de las transferencias a la salud del Departamento.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de viáticos y gastos de viaje, del período correspondiente al primer trimestre del año 2025, comparado con el mismo periodo del año 2024.

## PRESUPUESTO EJECUTADO VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PRIMER TRIMESTRE



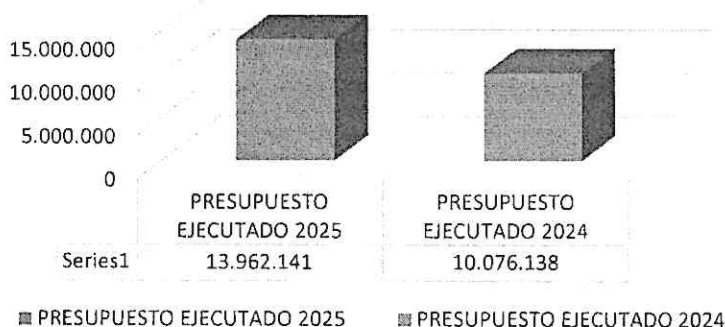
## SERVICIOS PÚBLICOS

| Presupuesto 2025/1 trimestre | Ejecución  | %     | Presupuesto 2024/ 1 trimestre | Ejecución  | %     | Variación | %     |
|------------------------------|------------|-------|-------------------------------|------------|-------|-----------|-------|
| 49.451.173                   | 13.962.141 | 28,23 | 43.489.115                    | 10.076.138 | 23,17 | 3.886.003 | 38,57 |

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 49.451.173 con una ejecución de \$ 13.962.141, respecto al primer trimestre del año 2024 que ascendió a \$ 43.489.115, con una ejecución de \$ 10.076.138, teniendo una variación de ejecución de \$ 3.886.003, queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2025 presento un aumento en los gastos de servicios públicos con respecto al periodo del año anterior del 38,57%. La entidad sigue utilizando los servicios de telefonía fija, telefonía celular y el internet; viene demás utilizando los servicios necesarios para el normal funcionamiento de la oficina, como son el servicio de energía, agua y celular; servicio de energía.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de servicios públicos, del período correspondiente al primer trimestre del año 2025 comparado con el mismo periodo del año 2024.

## PRESUPUESTO EJECUTADO SERVICIOS PUBLICOS PRIMER TRIMESTRE



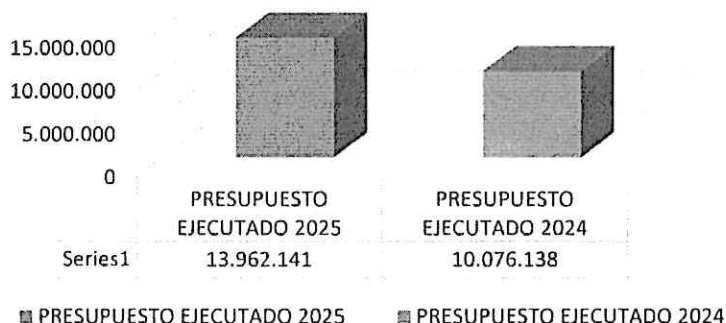
## CAPACITACION Y BIENESTAR SOCIAL

| Presupuesto 2025/ 1 trimestre | Ejecución | %     | Presupuesto 2024/1trimestre | Ejecución | % | Variación | % |
|-------------------------------|-----------|-------|-----------------------------|-----------|---|-----------|---|
| 9.253.478                     | 6.000.000 | 64,84 | 5.964.648                   | 5.964.648 | 1 | 35.352    |   |

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 9.253.478 con una ejecución de \$ 6.000.000, respecto al primer trimestre del año 2024 que ascendió a \$ 5.964.648 con una ejecución de \$ 5.964.648, teniendo una variación de ejecución de \$ 1; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2025, presento un aumento en los programas de capacitación y bienestar con respecto al periodo del año anterior por valor de \$ 35.352, la entidad para el periodo evaluado festejó el **Día del Amor y la Amistad** como una ocasión especial para fortalecer los lazos los nuestros compañeros de trabajo. Celebrar esta fecha en el entorno laboral fue una excelente oportunidad para mejorar el ambiente de la oficina, motivar a los empleados y fomentar la camaradería.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de capacitación y bienestar social, del período correspondiente al primer trimestre

## PRESUPUESTO EJECUTADO SERVICIOS PUBLICOS PRIMER TRIMESTRE



## CAPACITACION Y BIENESTAR SOCIAL

| Presupuesto 2025/ 1 trimestre | Ejecución | %     | Presupuesto 2024/1trimestre | Ejecución | % | Variación | % |
|-------------------------------|-----------|-------|-----------------------------|-----------|---|-----------|---|
| 9.253.478                     | 6.000.000 | 64,84 | 5.964.648                   | 5.964.648 | 1 | 35.352    |   |

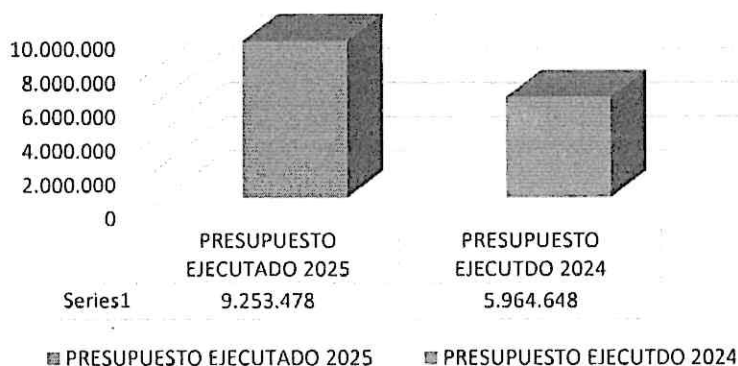
Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 9.253.478 con una ejecución de \$ 6.000.000, respecto al primer trimestre del año 2024 que ascendió a \$ 5.964.648 con una ejecución de \$ 5.964.648, teniendo una variación de ejecución de \$ 1; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2025, presento un aumento en los programas de capacitación y bienestar con respecto al periodo del año anterior por valor de \$ 35.352, la entidad para el periodo evaluado festejó el Día de la mujer y del hombre, al igual se llevó a cabo actividad de rumba terapia, como una ocasión especial para fortalecer los lazos los nuestros compañeros de trabajo. Celebrar esta fecha en el entorno laboral fue una excelente oportunidad para mejorar el ambiente de la oficina, motivar a los empleados y fomentar la camaradería.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de capacitación y bienestar social, del período correspondiente al primer trimestre



del año 2025, comparado con el mismo periodo del año 2024.

### PRESUPUESTO EJECUTADO BIENESTAR SOCIAL PRIMER TRIMESTRE 2025/2024



### MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

| Presupuesto<br>2025/ 1<br>trimestre | Ejecución  | %     | Presupuest<br>o<br>2024/ 1<br>trimestre | Ejecución | %     | Variación  | %      |
|-------------------------------------|------------|-------|-----------------------------------------|-----------|-------|------------|--------|
| 85.573.714                          | 18.016.146 | 21,05 | 41.342.596                              | 6.937.600 | 16,78 | 11.078.546 | 159,69 |

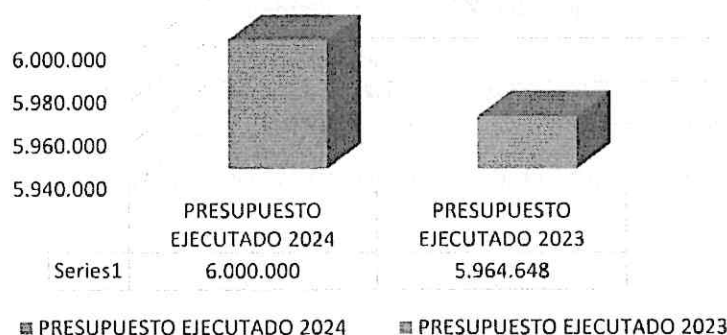
Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 85.573.714 con una ejecución de \$ 18.016.146 respecto al primer trimestre del año 2024 que ascendió a \$ 41.342.596 con una ejecución de \$ 6.937.600, teniendo una variación de ejecución de \$ 11.078.546; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2025 presentó un aumento en los gastos de mantenimiento y reparaciones con respecto al periodo del año anterior del 159,69%; la entidad sigue llevando a cabo mantenimientos mínimos en las instalaciones de la entidad para la funcionalidad de estas y el bienestar de los trabajadores.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de mantenimiento y reparaciones, del período correspondiente al primer trimestre del año 2025, comparado con el mismo periodo del año 2024.



del año 2025, comparado con el mismo periodo del año 2024. SC-CER804982

### COMPORTAMIENTO PRESUPUESTO EJECUTADO CAPACITACION Y BIENESTAR SOCIAL CUARTO TRIMESTRE 2024/2023



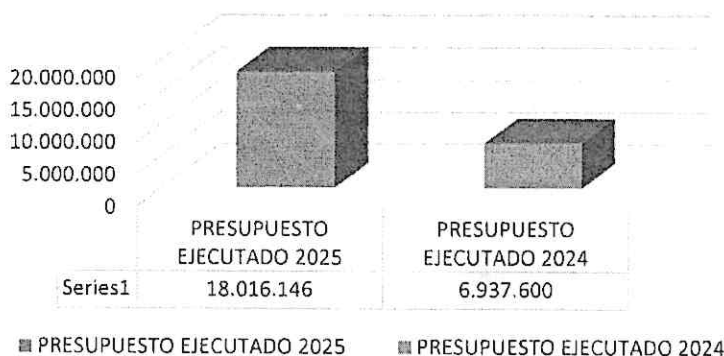
### MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

| Presupuesto<br>2025/ 1<br>trimestre | Ejecución  | %     | Presupuest<br>o<br>2024/ 1<br>trimestre | Ejecución | %     | Variación  | %      |
|-------------------------------------|------------|-------|-----------------------------------------|-----------|-------|------------|--------|
| 85.573.714                          | 18.016.146 | 21,05 | 41.342.596                              | 6.937.600 | 16,78 | 11.078.546 | 159,69 |

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 85.573.714 con una ejecución de \$ 18.016.146 respecto al primer trimestre del año 2024 que ascendió a \$ 41.342.596 con una ejecución de \$ 6.937.600, teniendo una variación de ejecución de \$ 11.078.546; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2025 presentó un aumento en los gastos de mantenimiento y reparaciones con respecto al periodo del año anterior del 159,69%; la entidad sigue llevando a cabo mantenimientos mínimos en las instalaciones de la entidad para la funcionalidad de estas y el bienestar de los trabajadores.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de mantenimiento y reparaciones, del periodo correspondiente al primer trimestre del año 2025, comparado con el mismo periodo del año 2024.

## PRESUPUESTO EJECUTADO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES PRIMER TRIMESTRE



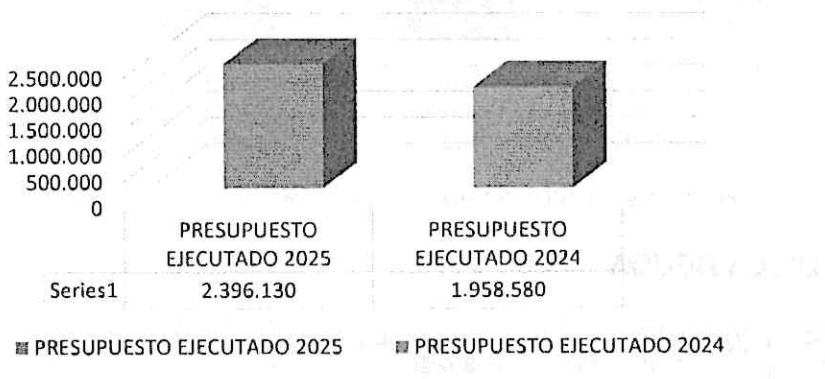
## COMUNICACION Y TRANSPORTE

| Presupuesto 2025/ 1 trimestre | Ejecución | %     | Presupuesto 2024/1 trimestre | Ejecución | %     | Variación | %     |
|-------------------------------|-----------|-------|------------------------------|-----------|-------|-----------|-------|
| 14.728.788                    | 2.396.130 | 16,27 | 12.215.808                   | 1.958.580 | 16,03 | 437.550   | 22,34 |

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 14.728.788 con una ejecución de \$ 2.396.130 respecto al primer trimestre del año 2024 que ascendió a \$ 12.215.808 con una ejecución de \$ 1.958.580 teniendo una variación de ejecución de \$ 437.550 queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2025 presento un aumento en los gastos de comunicación y transporte con respecto al periodo del año anterior del 22,34%, el servicio de transporte de correspondencia en la recolección y distribución en los diferentes lugares del país, sigue siendo el gasto más representativo por este rubro.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de comunicación y transporte, del periodo correspondiente al primer trimestre del año 2025, comparado con el mismo periodo del año 2024.

## PRESUPUESTO EJECUTADO COMUNICACION Y TRANSPORTE PRIMER TRIMESTRE



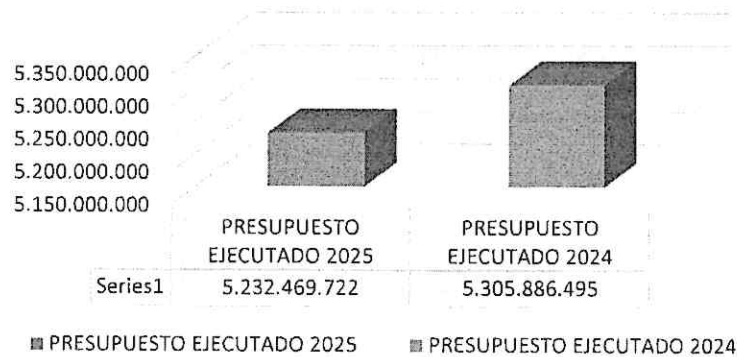
## GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL

| Presupuesto<br>2025/1<br>trimestre | Ejecución     | %     | Presupuesto<br>2024/ 1<br>trimestre | Ejecución     | %     | Variación   | %     |
|------------------------------------|---------------|-------|-------------------------------------|---------------|-------|-------------|-------|
| 34.984.518.428                     | 5.232.469.722 | 14,96 | 38.216.294.585                      | 5.305.886.495 | 13,88 | -73.416.773 | -1,38 |

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 34.984.518.428 con una ejecución de \$ 5.232.469.722 respecto al primer trimestre del año 2024 que ascendió a \$38.216.294.585 con una ejecución de \$ 5.305.886.495, teniendo una variación de ejecución de (\$ 73.416.773); queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2025 presentó una disminución en los gastos de operación comercial con respecto al periodo del año anterior de 1,38%; rubros como premios en poder del público, pago a distribuidores, impuesto a loterías foráneas, campañas a juego legal lotería, campañas a juego legal concesionario, impresión de billetera, publicidad y propaganda, siguen siendo los gastos de operación de la entidad para el trimestre evaluado. Algunos premios de fracciones de pagaron en el presente periodo.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de operación comercial, del periodo correspondiente al primer trimestre del año 2025, comparado con el mismo periodo del año 2024.

### PRESUPUESTO EJECUTADO GASTOS DE OPERACION COMERCIAL PRIMER TRIMESTRE



### SERVICIO DE LA DEUDA

| Presupuesto<br>2025/1<br>trimestre | Ejecución | %    | Presupuesto<br>2024/<br>41trimestre | Ejecución | %    | Variación | % |
|------------------------------------|-----------|------|-------------------------------------|-----------|------|-----------|---|
| 173.935.707                        | 444.586   | 0,26 | 156.168.906                         | 1.929.328 | 1,24 | -773.319  | - |

Este valor corresponde al 0,5% de los rendimientos financieros para el fondo de contingencia.

### HORAS EXTRAS

La Lotería del Tolima, no tiene aprobado dentro del presupuesto rubro por este concepto, por lo tanto, no paga horas extras.

### CAJA MENOR

Mediante Resolución de Gerencia No 0003 del 9 de enero de 2025, se constituyó la caja menor para la vigencia por valor de dieciocho millones setenta y ocho mil novecientos noventa y seis pesos mcte (\$ 18.078.996), el cual será reembolsada cada dos meses o cuando se agote por el valor de \$ 3.013.166, se ajustaron los rubros de la caja menor en los siguientes conceptos para el periodo evaluado:

| CODIGO          | DETALLE                                                                                                                                                 | VALOR ANUAL | VALOR PARA 2 MESES | GASTOS DEL PERIODO |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------|--------------------|
| 2.1.2.02.02.006 | Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua | 15.703.004  | 2.617.167          | 1.275.850          |
| 2.1.2.02.02.008 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción                                                                                            | 1.743.192   | 290.532            | 0                  |
| 2.4.5.02.09     | Servicios para la comunidad, sociales y personales                                                                                                      | 2.632.800   | 438.800            | 44.000             |
| Total           |                                                                                                                                                         | 20.078.996  | 3.346.499          | 1.319.850          |

## EVENTOS

La Lotería del Tolima E.I.C.E, para el primer trimestre del año 2025, celebro el día de la mujer y del hombre, además llevó a cabo actividad de rumba terapia con los funcionarios, lo que represento la suma de \$ 1.811.150..

## COMBUSTIBLE

La Lotería del Tolima E.I.C.E, celebro contrato de mínima cuantía No 2025025, por valor de \$ 13.000.000, incluido IVA, con la Cooperativa de Transportadores del Huila Limitada, cuyo objeto fue el de contratar el suministro de combustible (Diésel y cambio de aceite), para los meses de enero-marzo se consumió el valor de \$ 1.593.219.

## VACACIONES

La Lotería del Tolima E.I.C.E, para el primer trimestre de 2025, reconoció vacaciones a los siguientes servidores:

ALBA LUZ TOLE LUNA

BLANCA ENA BARRAGAN TORO

## GASTOS DE PAPELERIA

La Lotería del Tolima E.I.C.E, para el periodo evaluado aun no tenía celebrado contrato por este concepto.

## CONCLUSIONES

- El rubro de honorarios y prestación de servicios, para el primer trimestre del año 2025 tuvo un incremento del 72,74%, frente al mismo periodo del año 2024, representado en \$32.077.000.
- El rubro de compra de software, para el primer trimestre del año 2025 tuvo un incremento del 100% frente al mismo periodo del año 2024, representados en \$ 31.600.000.
- El rubro de servicios públicos, para el primer trimestre del año 2025 tuvo un incremento del 38,57%, frente al mismo periodo del año 2024, representados en \$ 3.886.003.
- El rubro de mantenimiento y reparaciones, para el primer trimestre del año 2025 tuvo un incremento del 159,69%, frente al mismo periodo del año 2024, representados en \$ 11.078.546.
- El rubro de comunicación y transporte, para el primer trimestre del año 2025 tuvo un incremento del 22,34%, frente al mismo periodo del año 2024, representados en \$ 437.550.

## RECOMENDACIONES

1. Aplicación de la Directiva Presidencial No 04 del 3 de abril de 2012" cero papeles en la administración pública"
2. Aplicación de la Directiva Presidencial No 02 del 3 de diciembre de 2012" ahorro de agua y energía eléctrica"
3. Aplicación de la Directiva Presidencial No 01 del 1 de abril de 2024" reforzar las medidas de ahorro de agua y energía eléctrica"
4. Seguir dando cumplimiento a lo dispuesto en la directiva presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022 sobre directrices de austeridad hacia el gasto publico eficiente.
5. Seguir sensibilizando a los funcionarios de la entidad en Promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que permitan optimizar el flujo de la información y la atención al ciudadano; así como mejorar los procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.



6. Concientizar una vez mas de manera general del ahorro del consumo de energía, agua, papelería en la entidad, mediante programas pedagógicos

Cordialmente,

**FREDDY MAURICIO BASTIDAS ORTIZ**  
Jefe Control Interno

Fuente de información: Unidad financiera, caja menor y talento humano.



